

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 131 18-06-2012

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 18 de junio del 2012, siendo las 10:40 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 131 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
 EDGARDO SOLAR JARA
 GABRIEL ROA RETAMAL
 JAIME SANHUEZA PARRA
 JORGE VALLEJOS CORDOVA

Como Secretaria Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesor del Concejo el Sr. Claudio Melo; DIDECO.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 4.-PRESENTACIÓN INVITADOS: REPRESENTANTES EMPRESA COLBÚN Y DIRIGENTES SINDICATO ANGOSTURA
- 5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1-Estatutos Asoc. Chilena de Municipalidades
 - 5.2-Asistencia Concejales 6° Encuentro Nacional Comunas Digitales a realizarse el día 29 de junio en la ciudad de Santiago
 - 5.3-Subvención Comité Agua Rural Potable La Orilla \$200.000.-
- 6.-PRESENTACIÓN EXPOSICIÓN CONCEJAL JAIME SANHUEZA, Tema: Materias tratadas en curso “Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal”
- 7.-CIERRE SESIÓN

2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Modificación Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

-Invitación a Colbún para que asista a sesión de concejo

CONCEJAL ROA: Yo recibí un correo electrónico el día miércoles, informalmente estaba a disposición un documento en oficina de partes, respecto a la solicitud de información que se había ingresado por este concejal con fecha 22 de mayo, como

había sido una solicitud dirigida en ejercicio de las facultades fiscalizadoras, se presentó en concejo y obviamente ingresada por la vía que correspondía, la respuesta también tenía que haber sido dirigida al concejo, haberse dado lectura o haber hecho referencia a la respuesta, sin perjuicio de lo anterior y para tratar el tema en profundidad, estamos conversando con los colegas y ver el momento oportuno para tratarlo y ejercer todas las facultades que la ley nos confiere

4.-PRESENTACIÓN INVITADOS: REPRESENTANTES EMPRESA COLBÚN Y DIRIGENTES SINDICATO ANGOSTURA

SR. ALCALDE: Tenemos acá a D. Joaquín Silva, invitación que se le hizo extensiva a los Sres. de Colbún, D. Leonardo Díaz, D. José Miguel Trabuco y D. Joaquín Silva, esta reunión era para que Uds. nos informaran con respecto a una problemática que se nos presentó con algunos vecinos nuestros de acá de Quilaco, producto de una paralización que se produjo, ellos de cierta manera se veían bastante afectados, porque algunos que estaban con su tiempo de bajada igual les empezaron a llegar notificaciones que eran cortados de su trabajo, y varias otras inquietudes que nuestros vecinos igual nos hacían saber, y nosotros quisimos saber de buena fuente, y buena fuente para nosotros es la empresa que contrata que es Colbún, que es la mandante, es por eso que quisimos invitarlos a esta mesa a dialogar el tema

CONCEJAL SOLAR: D. Joaquín, nosotros como autoridades hemos recibido bastantes quejas de parte de los trabajadores respecto al paro que hubo, entonces por lo menos a mí me parece prudente que Colbún o en este caso Angostura pudiera ser, que cada vez que hubiese un paro de esa magnitud, nos pudieran informar, porque nosotros nos quedamos con la información de los trabajadores, que no siempre pudiera ser ajustada a la realidad, y los trabajadores concurren a las autoridades, al Alcalde, a los Concejales y nos cuentan su historia, nosotros tenemos que ayudarlos porque para eso estamos, y nos parece prudente que la empresa pudiera acercarse a nosotros de mutuo propio, no solamente cuando nosotros los invitamos y decirnos: nosotros queremos reunirnos con Uds. para comentar cuales son los términos, en que consiste el paro, porque la versión de los trabajadores la conocemos mayoritariamente, sobre todo el día en que comenzaron a retirarse los avisos, se juntó un grupo bastante importante, estaba el Alcalde, D. Jorge Vallejos, yo, y los trabajadores empezaron a retirar sus cartas, y la verdad es que a mí me cuesta interpretar lo que significaba el aviso de cese, porque estaban con bajada, entonces ellos atribuían que estando con bajada, un día jueves en la noche, y la huelga empezó el viernes, ellos asumían que el aviso era por haber participado en el paro, no porque ya estaba tomada la decisión de disminuir el personal, entonces a nosotros nos parece prudente que Uds. nos informen para conocer las dos versiones, porque en el fondo eso es lo que esperamos, D. Joaquín, nosotros estamos súper contentos porque nuestra gente tiene trabajo, nos hemos dado cuenta de que la gente a cambiado, la gente esta más alegre, las señoras más alegres en el supermercado, nosotros estamos súper contentos que nuestra gente este trabajando y lo que deseamos es que puedan estar el máximo de tiempo trabajando para que la alegría dure el máximo de tiempo, y entonces que la empresa nos diga: nosotros nos queremos reunir para informarles, porque Uds. tienen que entender de que los trabajadores cuando están en huelga llegan a la oficina del Alcalde, van hablar con los Concejales y nosotros tenemos una versión, entonces nos parece prudente conocer las dos posiciones y por eso pedimos que vinieran, ojala hubiese venido Angostura, mi corazón esta con los trabajadores hasta donde ellos tengan la razón, porque estamos contentos que la gente tenga una mejor situación económica,

algunos vecinos los veo pasar en auto y que bien, ojala que Dios nos ampare y terminemos hasta el último día con los Quilaquinos ahí laborando hasta donde se pueda

JOAQUIN SILVA: Parto agradeciendo la invitación y la oportunidad que nos ofrecen de informar de temas relacionados al proyecto, el tema laboral es uno de los cuantos temas que abordamos y que hace parte de la función fiscalizadora del concejo, y de la función relacional de la municipalidad, para esta invitación en particular y respondiendo al correo formal que envió la Sra. Miriam, vengo con refuerzos, viene la Srta. Juliette Gil, ella es una funcionaria, asesor nuestro FOCUS, es la encargada de todo el tema de la contratación de mano de obras y capacitaciones, viene D. Fernando Illanes, es el encargado de desarrollo local, y viene también D. José Miguel Trabuco, hasta el día viernes estábamos tratando de lograr invitar a un funcionario de Angostura, contar de primera fuente el origen del problema, y la solución que satisfactoriamente se logro el día viernes pasado, se firmó un documento, se limaron las asperezas, hubo más puntos de encuentro que desencuentro, y hoy día estamos operando con total normalidad, venimos con una presentación.

JOSE MIGUEL TRABUCO: Estoy a cargo del tema de Asuntos Corporativos, vinimos acompañados de las dos personas que ven los temas laborales, principalmente en función de cumplir con la RCA, cumplir con el 30% mínimo de la mano de obra local en el proyecto, más la capacitación del 10% de los trabajadores, Fernando Illanes y Juliette Gil, vinimos acompañados para todas las dudas que tengan que ver con temas laborales propiamente tal, y la relación contractual que hoy existe entre los trabajadores que están en la obra y la Constructora Angostura a su jefe de personal D. Mario Cisternas, que vino para aclarar dudas directas y la idea es que quede todo lo más transparente posible para Uds., tanto en lo que tiene relación con el paro que ocurrió hace un par de días, como también con lo que pueda venir para adelante en términos de requerimiento real que vamos a tener hasta que termine el proyecto de la mano de obra, así que esos son

FERNANDO ILLANES: Vamos hacer una presentación de como ha ido la mano de obra desde el inicio, como esta actualmente y que se nos viene

CONCEJAL SOLAR: A nosotros lo que más nos interesa, era el tema de la paralización en primer lugar, nosotros habíamos conversado algo con D. Joaquín, y la verdad es que a nosotros nos parecía prudente, porque conocimos el paro a través de lo que opinaban los trabajadores nuestros que están acá, que viven acá, que fueron al correo a retirar las cartas de aviso, que no fueron pocas, y el ambiente un poco triste de la gente que estaba retirando cartas, buscando apoyo en el Alcalde, los Concejales para ver el tema, entonces bajo ese prisma a nosotros nos parece que la empresa, en este Colbún y Angostura, debieran acercarse al Concejo y podernos explicar cada vez que haya un paro, en qué consiste esta cuestión, porque de repente uno escucha la versión de los trabajadores, sin embargo yo quiero hacer un reparo en algo que parecía bastante peligroso que sucedió en el paro, a nosotros nos pareció y a mí en particular me pareció peligroso que estando las faenas paralizadas, no hubiese movilización para los trabajadores que no estaban paralizados y que no se querían paralizar, porque muchos de ellos no se querían paralizar y viajaron a dedo porque no querían dejar de asistir al horario, no tenían tarjetas para poder marcar y comprobar que ellos asistieron, según la versión, y tampoco tenían colación y tenían que estar las horas que les corresponden sin movilización y sin almuerzo, una huelga que a mí modo de vista era en términos duros, yo lo interpreto que la empresa dijo:

aquí les vamos a negar el pan y el agua, a ver si se ahogan, porque nos parece imprudente quitarle la movilización, de hecho el Alcalde tuvo que prestar auxilio una vez con el bus, porque si estamos en democracia, estemos negociando con los trabajadores, no nos podemos ir al “chanchito”, la movilización estará, el almuerzo estará, seguiremos negociando, yo cuento la versión que conozco, puede que no sea el 100% de la realidad, pero nosotros nos reunimos con gente que fue a buscar las cartas del correo, y un poco de desesperación, había otra gente que estaba de bajada y que les tocaba subir, tuvieron que salir a las 04:30 de la mañana para estar allá a las 06:00 hrs., o sea nosotros no queremos que para nuestra gente en un próximo paro suceda eso, por ningún motivo

JOSE MIGUEL TRABUCO: Dejar en claro lo siguiente, que Uds. a través de lo que me decía D. Fredy el otro día, era que nos estaban invitando a esta mesa para explicar los temas de paralización, y la verdad que si nosotros algo podemos explicar son los temas que tenemos contractuales con los trabajadores propios de Colbún, y la realidad de Colbún es un tema más macro, pero cualquier explicación para temas de una paralización de la mano de obra del contratista, la tiene que explicar el contratista, nosotros no somos los llamados a responder por la gestión de la empresa contratista, nosotros aunque somos la empresa mandante el trabajador tiene una relación contractual con su empleador, y en esa situación el que corresponde que explique es la empresa contratista, eso es lo que quiero dejar súper en claro, porque en cualquier otra situación que se produzca más adelante, no nos citen a nosotros, no nos inviten a nosotros a explicar algo que es propio del contratista, nosotros podemos acompañarlos, pero no corresponde

CONCEJAL SOLAR: No lo compartimos, porque cuando el proyecto llegó se nos dijeron todas las cosas, y entre otras cosas eran capaz Uds. de defender los trabajadores cuando las cosas estuvieran mal, cuando el proyecto llegó aquí nosotros estuvimos con Uds. miles de veces, en los paros no han venido nunca a explicar nada, entonces no empezamos a decir: *nosotros somos Colbún y nos alejamos*, si son parientes cercanos con la otra y consanguíneos porque están trabajando juntos, por ejemplo, un vehículo particular que sale con gente a las 04:00 de la mañana de aquí, se da vuelta, muere un par de trabajadores, porque cuando estuvieron en huelga le quitaron la locomoción, hay gente que no quería parar

JOSE MIGUEL TRABUCO: Ahí hay un tema que no corresponde legalmente que nosotros respondamos por un tema contractual entre un empleador y un trabajador pero otra empresa, nada más, y eso quiero dejarlo súper claro

MARIO CISTERNAS: Nosotros tenemos un convenio colectivo, que fue firmado en enero del 2011 y termina el 31 de diciembre del 2012, donde estaba presentado a todos los entes, inspección del trabajo está firmado y ratificado, el cual no se puede modificar hasta la fecha que ahí se indica, este paro o huelga fue totalmente ilegal, donde ellos querían que se modificara el convenio colectivo, entonces la empresa tomo la determinación de no modificar el convenio colectivo, hacerlo respetar hasta diciembre del 2012, cuando paso el primer incidente, se pararon como 177 personas que empezó el paro, después se unieron los de la tarde que fueron como 360 en total, nosotros suspendimos las faenas, suspendimos todas las faenas por lo que podía pasar, se le avisó a la gente que no iba haber trabajo, en este minuto no se le descontó un peso a nadie del paro que fueron cinco días, hubieron pérdidas enormes de la empresa Constructora Angostura, se llegó a un acuerdo con los mismos trabajadores y se hicieron unas modificaciones que son súper sencillas, pero el grueso en si del tema remuneración, quiero hacer notar también que nunca nosotros

hemos estado debiendo un peso como empresa a los trabajadores, se ha pagado todo en su días como corresponde, los meses hasta la fecha no hemos tenido ningún tipo de problema en ese sentido, solamente ellos aducen que el convenio se hizo en beneficio el 2011 de algunas especialidades, pero no en beneficio de especialidades que ahora son los fuertes, obras civiles antes era minería, pero eso con la dirección no se va a llegar acuerdo hasta que se empiece a negociar nuevamente que es en diciembre, no hay ningún tipo de represarías, nosotros mandamos cartas si a las 177 personas que empezaron el paro, al principio íbamos a finiquitar a harta gente, después se unieron a los 360 y de la zona habían 189 personas, en común acuerdo con los delegados de los trabajadores, se llegó al acuerdo que no finiquitaran a nadie, no descontaran ningún peso y seguíamos como si no hubiese pasado nada, lo de los buses fue un movimiento del sindicato, porque pensaban que esa huelga que estaban haciendo era legal, el cual nosotros pusimos un recurso de amparo, porque para nosotros como empresa no era legal, porque si hay un documento firmado, hay un sindicato, se debe respetar, a la fecha se han ido de la zona por uno u otro motivo unas 7 personas, yo creo que no es nada, si hay focos de conflicto, gente que no quería, que se les vencía el contrato, lamentablemente habían como dos personas de la zona que se les vencía el 9 de mayo y la empresa decidió no renovarles el contrato, así de simple, pero no se ha tomado ninguna represalia, no hemos quedado debiendo ningún peso, y los buses fue un movimiento de los delegados de los dirigentes sindicales que habían disidentes, habían 4 delegados sindicales, 2 disidentes y 2 que estaban a favor de la empresa, respetar el convenio colectivo y los otros 2 a que se modificara, ese fue el motivo de lo que Ud. me decía, y no fue así que le quitamos los buses, le quitamos la comida, ellos al no querer trabajar nosotros suspendimos la faena, la suspendimos totalmente, porque se estaba viendo con el sindicato, porque el único ente, la cabeza para negociar es el sindicato, y nosotros estábamos negociando con ellos hasta que se llegara a una solución, pero no fue efectivo que no quisimos poner buses, no darle comida, ese tipo de comentarios que no aportan nada

CONCEJAL VALLEJOS: Eso debe haber sido poco claro, porque nuestros vecinos fueron a trabajar todos los días

MARIO CISTERNAS: Tenían miedo que se les descontaran los días de remuneración

CONCEJAL VALLEJOS: Unos tenían miedo de que les descontaran los días, otros tenían miedo de que las cartas se hicieran efectivas y quedaran sin trabajo, a nosotros nos comentaba la gente que ellos no pedían modificaciones, ellos pedían que se pagara lo que estaba pactado, porque ellos nos comentaban que casi todos estaban saliendo con M\$30.- ó M\$50.- menos que algunas remuneraciones anteriores, y que no había ninguna explicación de porqué habían estado saliendo estos dos últimos pagos con menos plata, esa era una de las cosas, y lo otro que la gente no quiere perder el trabajo, porque ven que es lo único que esta más cerca de Quilaco, entonces lo que a nosotros nos complica es que habiendo una posibilidad de trabajar aquí al lado, nuestra gente tenga que salir lejos, entonces por lo menos nuestra postura es que Uds. mantengan el máximo de tiempo a los Quilaquinos trabajando, no por eso castigándolos con menos sueldos

MARIO CISTERNAS: Lo que pasa, es que no es que la gente haya salido con menos plata, lo que pasa es que cuando hay un festivo, por ejemplo en abril hubieron dos festivos, son 18 horas por lo tanto tenemos que pagarle en cantidad de plata que son M\$60.- ó M\$70.- depende las especialidades y sueldo base que tenga, el otro mes no tiene esos 2 días festivos y ahí nosotros pecamos también, porque no

teníamos un relacionador laboral donde le explique a la gente, nosotros ahora contratamos un relacionador laboral para que explique las liquidaciones, porque muchos trabajadores no entienden las liquidaciones, no entienden porqué si hubo dos festivos ahora no le están pagando, fue una idea nuestra, en un principio teníamos relacionador, pero se finiquitó por equis motivo, y ahora trajimos una persona dedicada a eso en un container que va a estar dedicado a explicarle a los trabajadores sus liquidaciones, cualquier problema que pueda tener

CONCEJAL CABEZAS: A mí me queda una duda, pero sólo para clarificar, porque Ud. dice que en ningún minuto a los trabajadores se les quitó ni la locomoción ni el servicio casino, lo que pasa es que me queda mucho la duda, porque Ud. dice que no y yo vi a muchos trabajadores subirse a camionetas, o sea ¿eso era una pantalla de los trabajadores me quiere decir Ud.?

MARIO CISTERNAS: Ellos hicieron presión para que...

CONCEJAL CABEZAS: La pregunta es otra, si Ud. me dice que no se hizo, que la locomoción estaba, que los casinos estaban funcionando

MARIO CISTERNAS: Yo no dije que estaba la locomoción, se suspendieron las actividades

CONCEJAL CABEZAS: Ah, Ud. le dijeron a los trabajadores no hay más trabajo por ahora...

MARIO CISTERNAS: Por ahora se suspenden las actividades

CONCEJAL ROA: Buenos días, yo encuentro lícito, porque no tenemos porque estar sujetos a la presión de los trabajadores, que de repente piden cualquier cosa y tener que estar entregándose casi libremente, la legislación laboral ha sido modificada y cada vez les confiere mayores derechos a los trabajadores, obviamente un juicio laboral entre trabajadores y la empresa, gana el trabajador, casi no hay posibilidad que el empleador muchas veces, teniendo la razón, tenga un resultado, las presunciones de los trabajadores son mucho más fuerte, de mayor peso que las de los empleadores, por lo tanto si yo tengo como empleador opciones de hacer presión, lo tengo que hacer y es lícito, ahí no hay inconveniente y los trabajadores ocurre que interpretan muchas veces mal, en este caso hubo un error en la interpretación de la liquidación de sus remuneraciones, consideran que fueron perjudicados en la negociación colectiva, pero si se hace un análisis de la liquidación de remuneraciones que tenían los de obras civiles el año pasado cuando negocio, y minería fue fundamentalmente quien llevó la negociación, y el incremento que tuvo en esa oportunidad tampoco podemos decir que no fueron mejorados, porque de hecho la mejora que recibió obras civiles en el convenio del año pasado es proporcional a la diferencia que siempre ha existido entre lo que se paga por minería, un M1 minero siempre va a ganar más que un M1 de obras civiles, si uno analiza las remuneraciones estamos dentro de esa misma proporción, en segundo lugar, el resultado fue evidente, se pudieron dar cuenta los trabajadores que no tenía mayor fundamento su posición, sus pretensiones y obviamente es bueno que haya una solución, que se haya encontrado un arreglo en las demandas que estaban exigiendo, y ese es el problema que estamos acostumbrados a utilizar los mecanismos de presión para conseguir algo, y eso pasa en todos lados, por lo tanto ya se perdió el diálogo, la posibilidad de encontrar muchas veces la solución en las instancias de diálogo, también es cierto que muchas veces las empresas si no se les

presiona o a las autoridades si no las presionan hasta el límite va a decir que no, porque también es una posición nuestra, pero eso obedece más bien a como estamos funcionando como sociedad en general, pasa a todo nivel, si la autoridad uno no lo presiona hasta el final arrinconándolo a la pared no va a ceder libremente, lo que si también es cierto y eso no es desconocido para nadie, Angostura sigue teniendo un nivel de remuneraciones más bajo que las empresas de la competencia, yo donde si le encuentro la razón a los trabajadores, yo soy un M1, un M2 obras civiles, esta bien, no voy a equipararme al minero de la misma empresa, pero si veo que la otra empresa les paga un poco más, entonces en eso si que tienen razón los trabajadores, entonces lo que dice la gente es que Angostura es la empresa que más le recorta a los trabajadores porque es la que menos paga, no se si es cierto o no es cierto, pero es una cuestión de ver dos liquidaciones o tres y comparar y eso es así, puede ser política de la empresa, puede tener otra estimación de costo, no lo se, tampoco es competencia mía esa situación, ¿Cuáles fueron los resultados concretos que obtuvieron los trabajadores?

MARIO CISTERNAS: Tuvieron hartos beneficios, las pensiones, hay mucha gente que es de afuera, las pensiones por ejemplo, calefón en la pensión donde están, se le terminaba un gas y no tenían de repuesto, el bus, calefacción para la gente, la colación es que en vez que sea un yogurt, una galleta, fueran dos galletas, en el convenio hay una calificación de A, B o C, entonces antes se veía por un tema de producción, si producción de repente daba B o C y entre el A y el C son M\$30, \$40.- es algunas especialidades, lo que se ganaron los trabajadores es que ahora queda el A permanente y ahora solamente la gente con inasistencia va a tomar el B, el C se eliminó

CONCEJAL CABEZAS: Cuando habla de inasistencia, ¿con licencias médicas?

MARIO CISTERNAS: Inasistencias en general

CONCEJAL ROA: La lección es esa, en definitiva el haber evitado una situación, porque muchas veces las empresas tienen unas posiciones cerradas, es decir si hubiera habido una instancia donde es posible mejorar este tipo de situaciones menores, se habría evitado la paralización

MARIO CISTERNAS: Falta más comunicación

CONCEJAL CABEZAS: A eso quería llegar, porque cuando Ud. decía: *lo que hicimos fue parar la faena y no quitarles el beneficio*, entonces claro, hay un tema de comunicación, porque a nosotros nos llegó una información distinta

CONCEJAL ROA: Por último si quito el beneficio, y esta dentro de mis facultades esta bien que lo haga, porque siempre es el trabajador y no es así si también, esta la posición de la empresa, ¿Por qué tenían que aceptar todo?, a lo mejor fue lícito y válido lo que hicieron y si quisieron cortar los buses y esta dentro de lo lícito esta bien, porque por algo la legislación laboral te entrega la posibilidad de usar ciertas herramientas en los casos en que hay huelgas que son ilegales

CONCEJAL CABEZAS: A lo que voy yo, que la gente que quería trabajar no sabía al final a que atenerse, y eso agranda un problema que a lo mejor no existe, y nos involucramos todos a la larga porque vienen para acá

MARIO CISTERNAS: El tema arriba también estaba muy dividido, lo que pasa es que habían delegados sindicales divididos, habían dos delegados que estaban por un sector, otros dos delegados sindicales que estaban en otro sector, los trabajadores que estaban allá...

CONCEJAL SANHUEZA: Puntualizar que sí la sociedad responde a temas, se paraliza o se manifiesta, no es porque quiera manifestarse o paralizarse de mutuo propio, sino que hay una injusticia en el medio, eso es lo básico cuando se producen movilizaciones o manifestaciones en la comunidad, lo que yo recogí de todo esto es que si bien es cierto había un convenio colectivo vigente, dentro de ese convenio habían situaciones que Ud. lo manifestó, los dirigentes del sindicato estaban divididos, contrapuestos, yo leí el convenio y en uno de los acápite indicaba que había una comisión que se tenía que reunir mensualmente para ver el tema del bono, o el tema de las asignaciones categoría A, B o C, ¿Qué se produjo?, muchos trabajadores dentro de la misma categoría habían diferencias, un M1 de obras civiles estaba con diferencia de M\$30.-, M\$40.- ó M\$50. entre uno y otro, entonces comenzó a producirse esa situación que llevó algunos de ellos M2 o los mismos jornales a manifestarse en algún momento, colapsó y el resultado fue lo que todos pudimos presenciar, entonces yo siento que ahí en este caso Angostura faltó comunicación, no se escuchó en su momento cuando habían solicitudes de parte de trabajadores de revisar las situaciones, y eso conllevó a que se paralizaran, si aquí hay un tema de irregularidades de parte de Uds. de no considerar cuando los trabajadores presentan estos problemas

MARIO CISTERNAS: Nosotros siempre las calificaciones las veíamos con los delegados sindicales, ese es el ente que tenemos nosotros, con ellos nos reuníamos, se revisaba si era A, B, porque C es automático, menos de 30 días es C, pero siempre se veía ese tema, no lo dejamos nunca al azar, claro que en un sector por ejemplo, un área podía haber tenido B, en otra área A y ahí se produjo la diferencia.

CONCEJAL SOLAR: Yo he estado desde Pangué hasta hoy día, mi postura con las centrales eléctricas es que yo estoy de acuerdo que se construyan, con las observancias que hay que tener de acuerdo a la ley, sin embargo en un conflicto de trabajadores y empresas, yo siempre voy a estar con el más débil, siempre, así como digo que se hagan las centrales, digo que hay que tener un respeto absoluto por los trabajadores, y cumplirle al máximo a los trabajadores, aquí es una pelea de un gigante con 200 trabajadores, por lo tanto yo voy a estar de acuerdo con los trabajadores, porque ellos son los débiles, aquí a este Concejal y a varios Concejales nos vinieron a pedir que intercediéramos en la Inspección del Trabajo, hace dos meses estuvo el conflicto de un sindicato que no era de ustedes, era de otra empresa, porque tenían un mal capataz que los ofendía cada vez que le ordenaban, llegaron acá a pedir asesoría, hablamos con los abogados de la Inspección del Trabajo, intentamos, el Concejal Sanhueza y yo, conversar con D. Leonardo Díaz, llamamos a Santiago, llamamos arriba (la central) y hasta la fecha no tenemos respuesta, y lo único que queríamos conversar con D. Leonardo Díaz, era decirle que habían dirigentes que se venían a quejar que había un capataz, que en vez de capataz era negrero, según los trabajadores, queríamos saber eso, y D. Leonardo Díaz nada, o sea disculpa, aquí hay que tener sintonía con la empresa, estoy de acuerdo, el proyecto hay que hacerlo con esta gente, buena, mala, M1 bueno o malo, son los que Uds. las empresas eléctricas construyen sus proyectos, por lo tanto el máximo de respeto por la gente, y no puede ser de que ahora que termino la fiesta diga: *sabe, que porque no hubo una coordinación, nosotros tuvimos gente sin comer allá arriba*, porque de echo gente que tenía que subir, subieron, tomaron la

determinación que como había un conflicto, era peligroso que la faena estuviera en marcha en una parte y la otra estuviera paralizada, entonces la gente que fue de aquí para allá no comió, no lo transportaron, no lo subieron, ni lo bajaron, y Ud. dice: *bueno fue una determinación*, y ahora como argumento dice: *la verdad es la falta de coordinación*

MARIO CISTERNAS: Yo no estoy diciendo la falta de coordinación..., es falta de coordinación de las calificaciones

CONCEJAL SOLAR: Tenemos una cantidad de trabajadores que tenían que subir y no tenían idea que era lo que pasaba, se fueron en un vehículo propio

MARIO CISTERNAS: Sr. nosotros lo comunicamos a la radio, que las faenas estaban paralizadas, y esa gente que fue, fue la que se paro en el puente y no dejaba entrar ni salir, esa gente se paro en el puente, yo me quede arriba y no podía salir, ¿Cómo nosotros vamos apoyar a la gente que nos impide la salida, el ingreso dándole alimentación? No entiendo

CONCEJAL SOLAR: La respuesta que tiene la gente después de, porque al 3° día parece que empezaron a correr los buses, me acerque a los trabajadores y pregunté porque habían retornado los buses, me dijeron que habían escuchado que Colbún había dicho que ellos no sabían que los buses estaban paralizados, y había ordenado Colbún que se siguiera haciendo el recorrido normal, esa es la explicación de los trabajadores, ahora yo no digo que sea cierto, lo que estoy diciendo es que cuando hay un conflicto de esa magnitud tiene que haber un sistema mutuo de respeto (sin grabadora)

MARIO CISTERNAS: Nosotros le hemos dado énfasis en contratar gente de acá de la zona, y toda la documentación que me pasa Juliette yo la paso y estamos contratando, teníamos un trabajador que era de acá de Quilaco, el Sr. Tapia Castillo, era jornal, los subimos, lo mandamos hacer un curso, le pagamos M\$360 por el curso, le dimos su carnet y era el que estaba incitando a la gente que no fuera a trabajar, entonces lo que hicimos nosotros porque el contrato se le vencía el 9 de junio, yo si soy él, la empresa me capacita y me da la oportunidad, porque a la gente de la zona la estamos capacitando, ¿yo que hago en ese tema?, porque nosotros tomamos la facultad de la empresa de contratar o seguir con su contrato, sino estamos cometiendo nada ilegal, entonces estoy graficando las dos versiones

CONCEJAL CABEZAS: Yo insisto, es un tema de comunicación en el sentido de que llegaba un grupo de personas a hablar con el Alcalde de Quilaco, llegaba otro grupo a hablar con el Alcalde de Santa Bárbara, hablaban con nosotros, entonces obviamente cuando la información no es clara, todo el mundo se desespera y uno no sabe qué hacer, cómo actuar, porque son cosas nuevas, entonces obviamente la comunicación para los trabajadores y con nosotros debería ser un poco más fluida, porque también la idea es cooperar y no entorpecer una gestión, si Ud. se fijan con todo lo que ha explicado a nosotros nos queda bastante claro, pero no es discutible y tampoco es una mentira que los trabajadores trataron de ir en camioneta, pedían buses aquí o pedían buses allá, y era porque no teníamos información tampoco, porque si a lo mejor hubiéramos sabido que la faena estaba parada ni el Alcalde de Quilaco, ni el Alcalde de Santa Bárbara se involucran en prestar buses, en tratar de ayudar a los trabajadores, esa es la conclusión, en ningún caso es una crítica.

JOSE MIGUEL TRABUCO: Yo creo que ha sido bastante clarificador para ambas partes ver que se piensa, cuales son los puntos de vista, me gustaría dejar súper claro, que nosotros como Colbún lo único que queremos es no tener conflictos, que hayan conflictos entre las empresas contratistas que tenemos nosotros contratadas y sus trabajadores, que se cumplan las condiciones, que ellos estén bien, y que sea justo lo que se les pague, en eso nosotros siempre estamos detrás apoyando, incluso con lo que decía de ese supervisor o capataz medio descompensado que pueden tratarlos mal, nosotros hicimos una reunión internamente con el gerente de Angostura, estaba Mario, el gerente de operaciones, el administrador del contrato por parte nuestra, y le explicamos esta condición y que también estaba de alguna manera no facilitando las cosas para que se capacitaran, todo eso lo manifestamos y hubo bastantes mejoras en ese sentido, siempre estamos a favor de que esto se haga bien y que la gente en absoluto salga perjudicada, por favor eso para que lo tengan sumamente claro, y tomo lo que decía Pablo, en que faltó comunicación, faltó una buena coordinación y para cualquier evento futuro nosotros nos comprometemos a hacer los mejores oficios para que este la empresa aquí, la empresa que sea este explicando su situación a tiempo, para que podamos estar súper al día con lo que esta pasando y tomar las dos versiones, que son versiones igual contrapuestas y mediar, que Uds. hagan su gestión de mediadores, y una pedida también para Uds. de parte nuestra, es que así como recién explicaba Mario lo que paso con Tapia, Ud. dice que habría que poner la otra mejilla, pero efectivamente es complicado, se les va dando niveles de capacitación que les permite subir 2 ó 3 veces su remuneración, entonces se piensa en forma bien de lejos que un trabajador debiera estar súper contento, o debería estar agradecido porque la empresa le da la oportunidad de crecer y puede trabajar aquí o en otro lado, y así mismo como lo que estamos haciendo con los conductores, nosotros tenemos la obligación de capacitar 20 horas a cada trabajador que entre en el proceso de la capacitación, el de conductor son 120 horas, y eso nos esta aportando la Constructora Angostura, ahí van a tener un salto cualitativo los que traspasaron de jornal a conductor, o sea puede subir cuatro veces su sueldo tranquilamente, incluso hay uno que ya se fue, ya tuvo oportunidad laboral en otro lado, entonces me gustaría dejar claro que nosotros vamos hacer los mejores oficios para que esto pase a tiempo y que estemos retroactivamente hablando este tema, cualquier cosa que pasara entre junio y diciembre nosotros vamos a estar aquí con representantes de la empresa que corresponda, aclarando y facilitando las cosas, nos coordinamos a través del Alcalde y hacemos una reunión, vemos cuales son las condiciones y participa el Concejal que pueda participar, si pueden todos mejor, así que esa es la voluntad de todas maneras, y sobre esa invitación me gustaría tomar el guante, Joaquín a lo mejor tiene algo que decir, todas las invitaciones nosotros respondemos, si se invitó a Leonardo, Leonardo pudo haber dicho en un minuto Joaquín explícales tal cosa o José Miguel anda y participa tú

CONCEJAL SOLAR: En el caso de D. Leonardo, llegaron los dirigentes y nos pidieron que los acompañáramos a la inspección, entonces nosotros les dijimos que mejor viéramos el tema, si era un tema tan doméstico como que el capataz se dirige mal a los trabajadores, porque no lo vemos con Colbún, ¿para qué vamos a llegar allá?, llamamos si podíamos ubicar a D. Leonardo Díaz, incluso llamamos a Santiago y en Santiago nos dijeron que estaba arriba, llamamos arriba y le dijimos que estábamos disponibles cuando el quisiera conversar, y le explicamos las razones de..., a nosotros nos parecía prudente, mi corazón esta con los trabajadores siempre, no tengo ningún problema en ir a la Inspección, y que nos den la orientación de que camino seguir, pero preferimos con Jaime conversar con D. Leonardo, y resolver este conflicto que es doméstico, pero hasta la fecha ahí esta

CONCEJAL SANHUEZA: Si bien es cierto, que Angostura indica que al parecer todo esta marchando al 100%, no esta marchando al 100%, porque Uds. mismos en esta acta que firman reconocen que hay situaciones injustas, el tema de implementación de seguridad, por ejemplo, yo vi trabajadores que andaban con su implementación bastante precaria, el mismo tema de las colaciones, también hay un tema que estaba pendiente...

MARIO CISTERNAS: Se han hecho 5 cambios de colaciones, conversado con los delegados, lo que pasa es que un trabajador no le gusta esto, a otro trabajador no le gusta esto otro, hemos hecho 5 veces cambio, ahora hicieron un nuevo petitorio con un nuevo tipo de colaciones que quieren ellos

CONCEJAL SANHUEZA: A veces no es tanto la cantidad como la calidad

MARIO CISTERNAS: Eso es lo que piden ellos, nosotros hacemos lo que ellos piden, ahora hicieron una nueva solicitud, que no la tengo en este minuto, ahora no quieren fruta, quieren un cereal, antes querían fruta, entonces darle el gusto a todos es un poco complicado

JOAQUIN SILVA: Nosotros como empresa mandante, y al ver producto de este conflicto que se le genera a nuestro mayor contratista, una detención de faena con alguna tendencia a la erradicación en su momento, lejos de marginarnos del tema, informamos, D. Fredy al momento que se generó la paralización se lo comunicamos oportunamente, o sea nosotros no miramos sentados como se desarrollaban los eventos, sino que informamos a todos quienes creíamos que debían ser informados, de alguna manera entregar una opinión nuestra por un lado, información de primera mano y no llegar después el trascendido, quería aclarar ese punto, que si bien se pueden haber generado descoordinaciones, siempre estuvo de parte nuestra el afán de informar y entregar noticias de primera fuente

CONCEJAL ROA: La posición que nosotros podamos adoptar, pasa de ser más que nada un poco para la empresa también, como Concejo Municipal tenerlos acá para conocer las distintas posiciones, no tener una posición porque no los corresponde, o sea los comentarios que se hagan son a título personal y no tiene ningún peso, ningún valor, la intervención que quiera hacer uno afuera en representación de los trabajadores tampoco forma parte de las funciones que tenemos como Concejales, para que lo tengan en conocimiento, eso pasa por una cuestión de buena voluntad como ciudadano que quiera hacer por sus vecinos, pero peso específico en materia de Concejo no lo tenemos, pero si podemos conocer lo que esta pasando en la comuna y los problemas que están afectando a nuestros vecinos, para que los tenga un poco más claro respecto de otro tipo de situaciones, a título individual no hay ninguna facultad para poder intervenir en este tipo de situaciones

SR. ALCALDE: Uds. dijeron que era Quilaquino el que había ascendido, que bueno, porque esas eran las políticas, para que mucha gente se capacite, y que bien por este Quilaquino que ascendió y se fue a trabajar a otra empresa, siempre se le ha dado la facilidad a las empresas para que pueda nuestra gente capacitarse, ese es el objetivo para que el día de mañana tenga un mejor pasar, ese día cuando estuvo el Sr. Trabuco en mi oficina con el Sr. Ignacio Cruz, el compromiso de él también cuando ya se vayan terminando estas faenas, nuestra gente que se ha ido capacitando poder ayudarle a buscar trabajo, creo que eso también me deja un poco más tranquilo, poder cobrar la palabra en su momento, porque eso es bueno para la gente Quilaquina, también yo creo que con los Sres. Concejales ese día cuando

conversábamos, estaba justamente el que Uds. nos daban el nombre, entonces a veces no se dice toda la verdad y empieza a defender y se encuentra con la sorpresa, entonces es bueno conocer las verdades y poder conversarlas, estar en conocimiento, porque cuando uno recomienda a una persona para el trabajo y después no se porta muy bien, para el que recomienda no es muy grato

CONCEJAL SANHUEZA: D. José Miguel, tenemos un recurso de protección presentado en la Corte de Apelaciones de Concepción, donde se identifica y hay una cantidad de personas de nuestra comuna, ¿Uds. van a persistir con los pasos siguientes a este tema?

JOSE MIGUEL TRABUCO: Tengo entendido que si, el acuerdo esta funcionando, y esto lo principal que tiene como objetivo es que no se intervengan, y es para que si hay un tipo de bloqueo nuevamente, pueda y este dentro del marco de la legalidad, se pueda hacer efectivo eso y entrar la fuerza pública, hoy día hay más de 3.000.-trabajadores totales allá, entonces si hay 200 bloqueando los trabajos, los que quieren trabajar no pueden llegar a trabajar, entonces los hacen bajarse de los buses, nosotros mismos los vinos, los amedrentan, los amenazan

MARIO CISTERNAS: Amenaza de muerte, habían unos en la planta de la presa que estaban trabajando, los fueron a sacar y los amenazaron

JOSE MIGUEL TRABUCO: Lo que queremos nosotros como Colbún, es que trabajen en paz, que trabajen en forma justa, que tengan las compensaciones que tienen que tener todos los trabajadores, pero en ese sentido también que no unos pocos le frieguen el trabajo a la mayoría, y ese recurso va en ese sentido, simplemente eso

CONCEJAL CABEZAS: Busca anteponer algunas situaciones

JOSE MIGUEL TRABUCO: Independientemente que se solucionen o se aborden los temas

CONCEJAL ROA: Es totalmente lícito dentro de las herramientas que se tienen, así como los trabajadores pueden argumentar tener ciertos instrumentos para poder ejercer presión, también la legislación le confiere a la contraparte las posibilidades de poder defenderse y de poder valer sus derechos si se siente afectado, donde no uno exclusivamente tenga la razón, puede haber otras posiciones, así que a mí me parece lícito mientras utilicemos todas las herramientas...

MARIO CISTERNAS: La disposición de la dirección de la obra, estoy hablando a nombre de Constructora Angostura, es darle término a esto, nosotros en ningún minuto fue tomar represarías en este sentido...

CONCEJAL SOLAR: Entonces como me explica, ya que hablamos que los trabajadores amedrentaban a los trabajadores, que la gente que estaba con bajada, que no había participado ni un minuto, le llegó la carta de aviso de suspensión, cuando la retiraron estaba el Alcalde, estaba Jorge Vallejos en el correo, gente que había salido el jueves en la noche con bajada y no habían subido, entonces ¿Qué es eso?, ¿es un error de Uds.?, ¿es un amedrentamiento de Uds.?, ¿Cómo cree Ud. que lo tomó el trabajador cuando recibió la carta y estaba de bajada?, pudiera ser que el contrato, como dice Ud., le llegaba a su fin, una causal, *en tres días más me vence el contrato por lo tanto me están diciendo...*, pero también lo están tomando como una

presión, Uds. de echo esas cartas de renuncias no las hicieron efectivas, entonces la lectura que yo hago es que Uds. si presionaron con esas cartas a la gente que no quería parar, que estaba con bajada, porque la misma gente de la población Entre Ríos nos dijeron que prácticamente todos estaban con bajada y no querían huelga, incluso hay un joven que los jefes le dicen que cuando se acabe aquí se van para HidroAysén, entonces están felices, pero cuando les llega la carta estando con bajada, ellos lo asocian con el conflicto y no estaban parados

MARIO CISTERNAS: Esas 177 personas fueron las que entraron a trabajar que estaban en la obra de....., salían de mañana, esas 177 personas iniciaron la huelga ilegal, lo que hizo la empresa fue la asistencia de los 177, porque después se unieron los de la tarde, a esos 177 nosotros le mandamos carta, no un tema de presión, sino que nosotros estábamos...

CONCEJAL SOLAR: A lo mejor es parte de lo que le podría pasar a uno si protesta, si yo estoy con bajada y no he ido subido...

MARIO CISTERNAS: Eso es lo que le dijeron a Ud., para nosotros es otra la versión, igual nosotros tenemos que hacer efectiva esos 177 más los 180, eran 350 las personas que teníamos que finiquitar, y los íbamos derechamente a finiquitar, pero después se llegó a un acuerdo con los mismos trabajadores, quedó todo nulo, pero no es que les llegara por estar en la casa

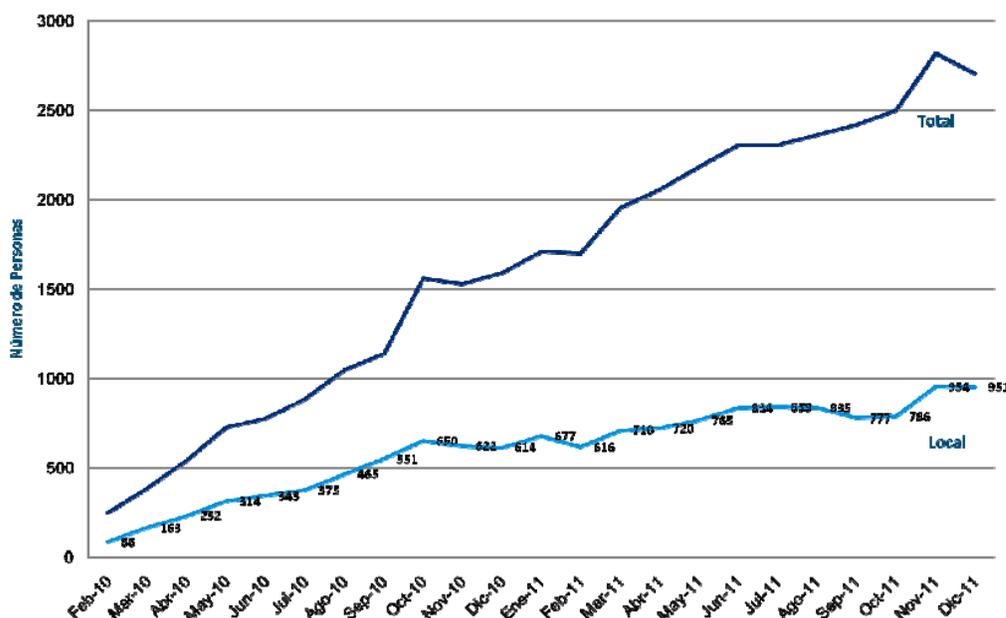
JOAQUIN SILVA: Sobre la pregunta del concejal Sanhueza, el recurso no es interpuesto por nosotros, como para preguntarnos cómo vamos a proceder

MARIO CISTERNAS: Ese día nosotros pedimos a carabineros si nos dejaban entrar a trabajar, y carabineros decía que era un sitio privado, por lo tanto ellos no podían intervenir, por lo tanto había que poner un recurso de protección para posterior, ahora para hacer algo tendría que ser algo civil y la empresa no ha tomado la decisión de seguir algo civil

SR. ALCALDE: Bien, vamos a continuar con su exposición

1.1 Contratación Local

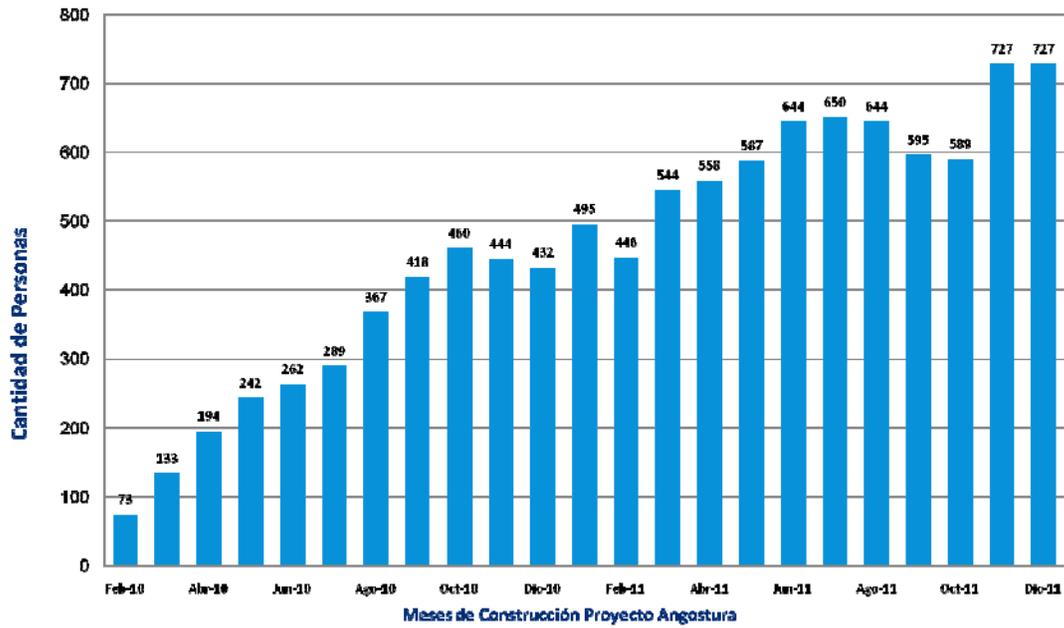
Gráfico N° 1. Evolución Mano de Obra Local 2010-2011



Fuente: Elaboración Propia con base información de contratación.

1.2 Contratación Comuna Santa Bárbara

Gráfico N° 2. Evolución de Contratación



Fuente: Elaboración Propia con base información de contratación.

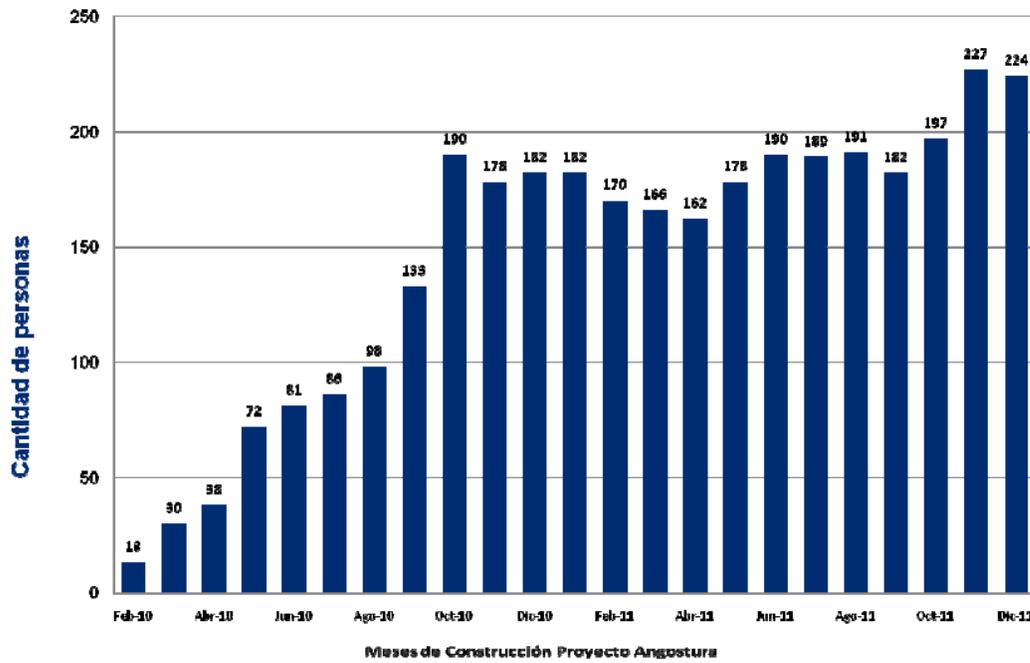
4

Proyecto Angostura



1.3 Contratación Comuna Quilaco

Gráfico N° 3. Evolución de Contratación



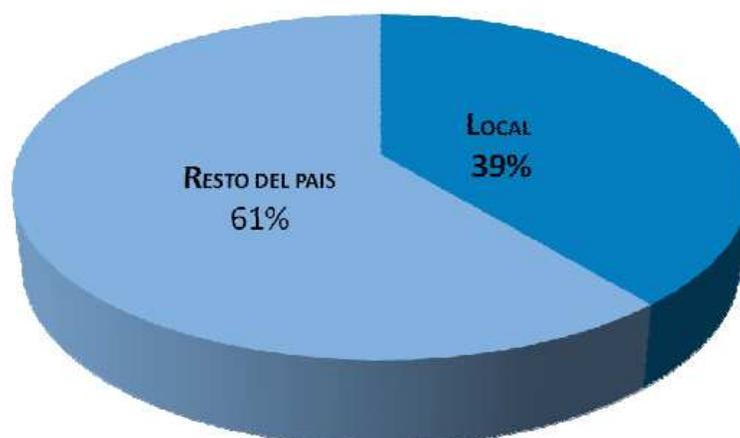
Fuente: Elaboración Propia con base información de contratación.

5

Proyecto Angostura



Gráfico N° 4. Promedio de Contratación Local a Diciembre 2011



Fuente: Elaboración Propia con base información de contratación.

| Proyecto Angostura



FERNANDO ILLANES: Traemos una presentación para informar como se ha comportado la mano de obra, las capacitaciones y lo que viene, muestra desde el inicio de la construcción, como ha ido aumentando y cuanta es la gente que tenemos actualmente, en todo el proyecto hay trabajando 3.300.- personas, y Santa Bárbara y Quilaco son 1.124, solamente de Quilaco tenemos 296 personas, y siempre aumentando, dentro de la política de Colbún siempre es priorizar a la gente de Santa Bárbara y Quilaco, eso reflejan los gráficos.

Los puestos de trabajo que se encuentran actualmente en la central, la gran mayoría son maestros, eso incluye M1 y M2, el resto son jornales y ayudantes, lo cual no es tan significativo, y el resto de los trabajadores más calificados

JOSE MIGUEL TRABUCO: Sobre eso me gustaría aclarar, que casi el 80% están en los trabajadores jornales y ayudantes, y maestros el 40%, eso es bueno tenerlo claro ahora, porque donde va a impactar cuando empiece a necesitarse menos mano de obra va a ser en la mano de obra menos calificada

JULIETTE GIL: Agregar que como se evidencia ahí, la primera parte maestros, jornales y ayudantes, el resto de oficios han sido cubiertos en la medida que la calificación haya estado aquí en la obra, en este minuto hicimos solicitudes de maestros carpinteros y enfierradores, maestros carpinteros 100 y enfierradores eran alrededor de 20, y la verdad es que entre la comuna de Santa Bárbara y Quilaco hemos podido reunir no más allá de 20, porque en general la gente que tiene esos oficios ya esta trabajando

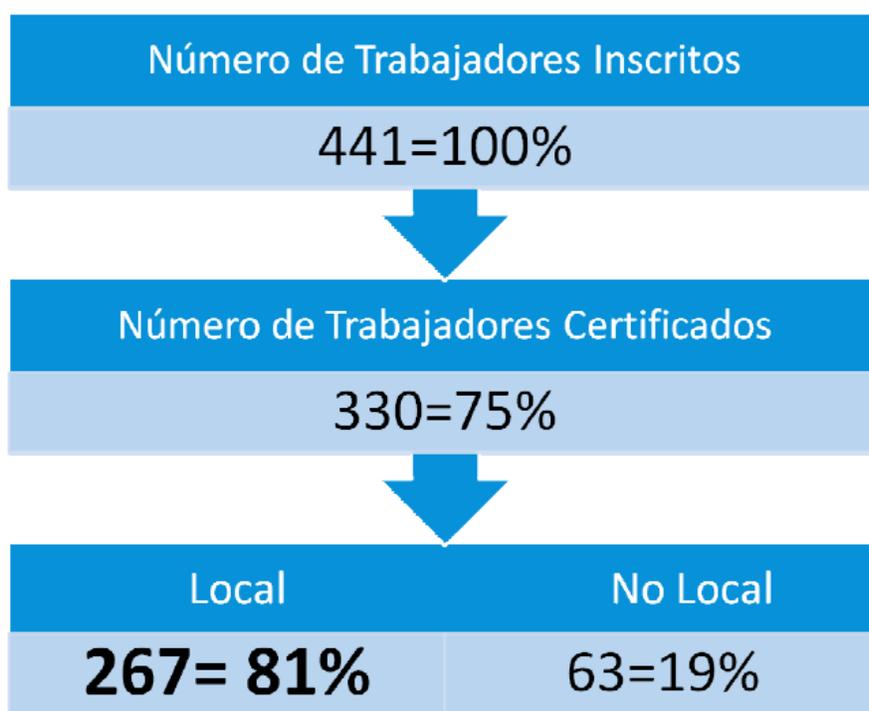
CONCEJAL SANHUEZA: Respecto al puesto de trabajo de prevencionista de riesgo, lo que pasa es que el joven actualmente esta sin trabajo y prevención de riesgo esta dentro de todo el proyecto, él es un ingeniero en ejecución de prevención de riesgo, es el único que tenemos acá en la comuna

JULIETTE GIL: Esta información esta hasta el 30 de mayo, puede ser que en ese periodo haya quedado fuera, en el caso de la empresa donde estaba contratado el joven, ellos tenían que cumplir con un estándar específico de una faena, y por lo tanto su curva de contratación inicialmente estaba muy por debajo de lo que en su minuto tenían, es decir si la proyección de curva de contratación, si su punto máximo era de 100 personas, ellos llegaron a tener 200 por cumplir una faena específica, por lo tanto hubo una contratación adicional de gente por un periodo particular, el caso que me menciona no lo conozco con el detalle, podríamos averiguar cual fue el motivo, si fue un término de contrato u otras razones, para precisar más que nada.

FERNANDO ILLANES: El promedio de contratación dentro de la represa de la contratación, es un 38% del total de los trabajadores, el promedio de toda la etapa de construcción

CONCEJAL CABEZAS: Se ha mantenido el porcentaje

JOSE MIGUEL TRABUCO: Este es el porcentaje histórico, este es el promedio de todo el proyecto, mes a mes va variando en 35 ó 45% y ahora un poco menos, pero son las variaciones mensuales, pero en el proyecto total hemos tenido esto





FERNANDO ILLANES: Dentro de las capacitaciones que se han desarrollado dentro de la construcción, hay 538 personas que se han inscrito a capacitaciones en total, de esas se han certificado 394 del cual el 81% pertenecen a Santa Bárbara y Quilaco, de Quilaco son alrededor de 80 personas que se han certificado, cabe destacar que estas certificaciones son llamados abiertos dentro de la construcción, se les comunica a los vecinos, dentro de las liquidaciones de sueldo viene una planilla sobre cuales son las capacitaciones que se van hacer, a los mismos trabajadores, capataces se les informa, y esos han sido los números que se han registrado

JOSE MIGUEL TRABUCO: Manifiestarles que a nosotros nos interesa que ojala, porque tenemos casi el 70% que llegan al final al éxito, y no es porque quede el otro 30% sin el certificado, porque no le dieron el grado, la participación o la evaluación final, sino porque a veces desertan, se inscriben y después no participan, entonces si pueden Uds. manifiestarle que cuando se trate de una capacitación, pero si tienen algún problema tienen a quien avisarle, tanto internamente en Angostura, siempre llaman por teléfono, de alguna forma se entera Juliette o Fernando, impulsarlos que si se inscriben participen, porque podríamos estar llegando a casi 540 personas certificadas, y estamos en 400, entonces son 100 personas que tuvieron la oportunidad pero no accedieron, que quede claro que si se inscribe un muchacho vayan hasta el final porque van a tener una competencia adicional en el área laboral.

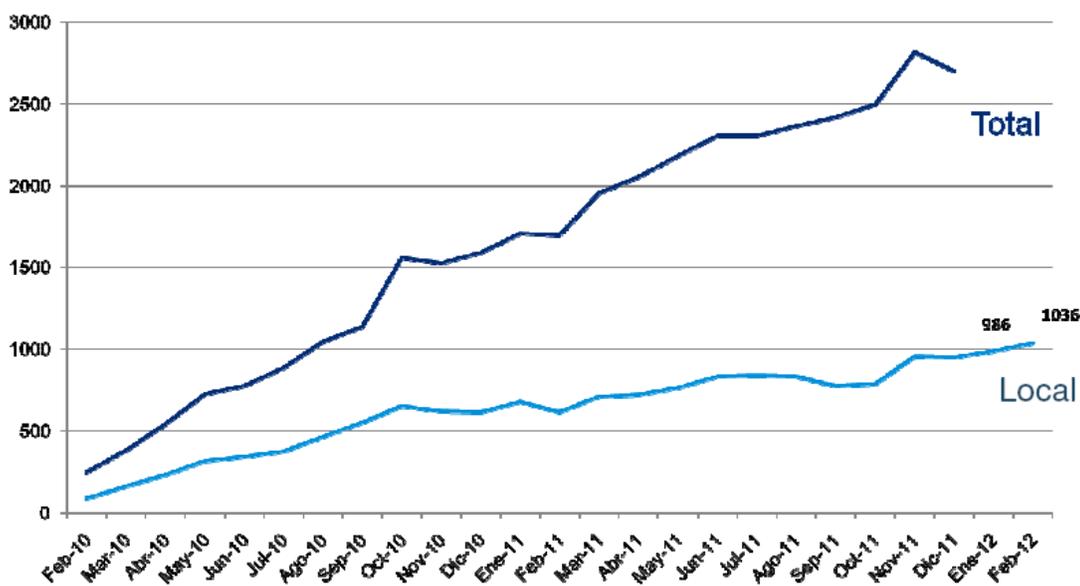
JULIETTE GIL: Tenemos ejemplos súper puntuales de aquí de Quilaco, en donde hay personas que realmente han aprovechado el tema de la capacitación y si se han certificado, no solamente una vez, sino dos veces en distintos oficios y oficios complementarios, algunos maestros hicieron el curso de soldadura, después de gasfitería, después de todas maneras son herramientas que le van a servir no solamente para el proyecto, sino en general para después ejercer el oficio que realizan

CONCEJAL SOLAR: Yo tengo absolutamente claro que cualquiera de nuestros trabajadores que están hoy día trabajando en el proyecto, más allá que sean capacitados o no, si tiene un finiquito de Angostura o de otra empresa que esta en el proyecto, ya le va a ser mucho más fácil encontrar trabajo en otra parte, por el solo hecho de haber trabajado en un proyecto, eso ya es capacitación, por ejemplo, cuando se hizo Ralco, de aquí trabajaron varios jóvenes que Uds. tienen uno de capataz ahora y entraron como jornal, se fueron para minería y les servía mucho haber trabajado en el proyecto Ralco, de tal manera que uno igual agradece esto, pero esto no quita lo otro

FERNANDO ILLANES: Agradecer a la municipalidad que nos ha prestado muchas herramientas, como la retroexcavadora, aquí siempre ha estado abierto tanto para las certificaciones como para los cursos el auditorio, y también si nos pueden apoyar cada vez que se realizan estas capacitaciones y se llenan los cupos, alguien que no va al final le quitó el cupo a otra persona, ha habido 100 personas que no se han capacitado, han habido 100 cupos que se pudieran haber llenado con gente que se pudiera haber querido capacitar, entonces Uds. tienen ingerencia en ese sentido de poder apoyar a la gente que se mantenga, por favor sería bueno...

JOSE MIGUEL TRABUCO: El valor del pago por esa persona, lo paga igual la empresa, ese pago va a la OTEC que hace la capacitación igual, entonces se pierde la plata y se pierde el cupo, es terrible, entonces por eso les insistimos que le digan a la gente que si se inscriben es para que salgan con su certificado, sino no hagan perder plata ni tiempo, no le quiten el cupo a otro que puede estar interesad

C. Curva de contratación 2012



d. Otras Obras

FERNANDO ILLANES: Esta es la curva de cómo se nos viene hacia el futuro de la construcción de la central, hemos proyectado que ya desde septiembre, octubre de este año, empieza a bajar la cantidad de mano de obra necesaria para la construcción de la central, de diciembre al menos casi 700 personas se van a desvincular de la construcción, y ahí ya va bajando fuertemente hasta abril, que ya se termina la construcción, es la fecha que esta presupuestada el término

JOSE MIGUEL TRABUCO: Se supone que entre abril o mayo vamos hacer el embalse

FERNANDO ILLANES: Para en julio empezar con marcha blanca y empezar a operar

JULIETTE GIL: Hay que destacar en ese gráfico, que es muy probable que en los últimos meses, de acuerdo a como esta planificada la proyección y las actividades, los frentes de trabajo que van, haya mucho más mano de obra calificada que no tan calificada, por ejemplo, eléctricos, mecánicos, que son los que tienen que ver con el tema del montaje, entonces en esa parte seguramente los que van quedando son estas personas que tienen mayor grado de calificación, ahora lo importante de esto es o lo más destacable es que estas bajas no van a ser significativas, en este periodo han tenido una contratación muy igual, muy horizontal y por el contrario, aunque nosotros pensábamos que iba a bajar desde ahora, se ha mantenido y algunas veces se han pedido más requerimientos como lo que hablábamos hace un rato de maestros y enfierradores, pero después que empiece el momento de la baja, van a ser grandes saltos de términos de contrato, o sea no va a salir como antes, que estábamos acostumbrados a ver salir 10 ó 15 personas, sino que van a salir en grandes masas, y eso va a ser con los frentes de trabajo que se van a acabar

JOSE MIGUEL TRABUCO: Nosotros pensábamos que esta baja se iba a venir antes, sin embargo por las distintas contingencias se ha mantenido hasta ahora, y eso podría también afectar en esta curva que pudiera alargarse un poco más el plazo

MARIO CISTERNAS: No es oficial, pero nosotros si vamos a necesitar mano de obra, igual nosotros estamos contratando alrededor de 200 personas por mes desde febrero, sino me equivoco, y ahora igual hicieron una contratación y recibieron a 200 - 150 personas más menos, más adelante no sabría decir

JOSE MIGUEL TRABUCO: Nosotros también vamos a establecer un programa de apoyo, para poder recolocar a los máximos posibles trabajadores en otras faenas, en otras áreas, no es que nosotros nos vamos a quedar de brazos cruzados, sino que adicionalmente vamos hacer una gestión

CONCEJAL CABEZAS: Ahí se nos va a complicar a nosotros, en abril, mayo del próximo año en las municipalidades empiezan las filas

FERNANDO ILLANES: Dentro de las acciones, actualmente las vamos a seguir desarrollando hasta el término del proyecto, para un poco minimizar el impacto de la baja en la mano de obra.

■ 3.2 Capacitación

a. Plan Capacitación Constructora Angostura

| CAPACITACIÓN | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | |
|---------------------------|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|
| | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Soldadura al Tic Mig | | | | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Electricidad Domiciliaria | | | | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Computación | | | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Obtención Licencia A-4 | | | | | | | ■ | | | | | | | | | |

b. Plan Capacitación Alstom

| CAPACITACIÓN | ABRIL | | | | AGOSTO | | | | OCTUBRE | | | |
|--|--------|---|---|---|--------|---|---|---|---------|---|---|---|
| | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Administración de bodega y control de inventario | | | ■ | | | | | | | | | |
| Electricidad básica | | | | | | | ■ | | | | ■ | |
| Gasfitería | | | | | | | | | | | | |

c. Capacitación Mujeres

- 40- 50 mujeres
- Comuna Quilaco
- Comuna Santa Bárbara
- Curso de Poda y Raleo de Frutales
- Organismos Capacitador: ISEC
- Horas de Capacitación: 30
- Charla de inducción 19 de marzo
- Fecha de entrega de datos 21 de marzo
- Fecha de Inicio 26 de marzo

Son las capacitaciones abiertas a temas transversales, motosierra y estroberos, que no se necesita en la obra, pero la gente de la comunidad y los trabajos, por lo que hemos visto generales, sería algo necesario, entonces enfocar las capacitaciones en esos ámbitos, igual que la licencia de conducir A4, se necesita pero también es algo transversal, también estamos haciendo capacitaciones abiertas a la comunidad, no tan solo enfocado a los trabajadores de la obra, entre esos acabamos de tener una certificación de poda y raleo de frutales, vienen nuevas capacitaciones enfocadas en servicios turísticos, servicio al cliente, servicio en gastronomía, garzones, esto también lo estamos trabajando con algunas empresas locales, restoranes, hostales, entonces ojala que ellos nos lleven gente y nosotros mostrarle a la gente que hemos capacitado, cosa de generar este nexo entre trabajador y empresa, todo siempre a través de la OMIL, nuestro principal enfoque es fortalecer, apoyar en lo máximo a la OMIL de Quilaco

CONCEJAL SANHUEZA: Con respecto a las capacitaciones que se otorgan en el mercado laboral, con respecto a motosierrista y estrobero, nuestra comuna con las características que tenemos, no tenemos una cultura desde el punto de vista laboral, inserto en el tema forestal, como Collipulli, Mulchén que un gran porcentaje de la comunidad trabaja en faenas forestales, el diagnóstico que hicieron para motosierrista y estrobero, ¿de dónde lo sacaron?, ¿Cómo llegaron a considerar que había que capacitar en motosierra y en estrobo?

JULIETTE GIL: Para determinar esto, se conversó directamente con la OMIL de Santa Bárbara y Quilaco, se vio cuales eran las alternativas de empresas que hay en la zona, siendo que algunos de los trabajadores han expresado el hecho que les cuesta insertarse en las faenas forestales dado la falta de certificación que tienen, si bien es cierto puede que en este minuto no hay mucha gente vinculada al tema forestal, no es por falta de deseo, sino por falta de certificación, es un oficio bien complejo que requiere el respaldo de una entidad como CORMA y la idea es que si este oficio se va a desarrollar se haga a través de esto, que da la garantía de cinco años de trabajo, y por lo tanto aquí tenemos Arauco, tenemos Mininco que seguramente están siempre necesitando, incluso a nosotros nos paso, en el proyecto tenemos una empresa llamada AFI, que es la encargada del tema forestal y que por el nivel de riesgo que existe no se consiguió en Santa Bárbara, ni en Quilaco, ninguna persona que pudiera trabajar en esa área por la falta de certificación

CONCEJAL SANHUEZA: Por los conocimientos que yo tengo forestal, se utilizan faenas altamente mecanizadas o raleo con torre, entonces preparar un estrobero al nivel que exige el sistema, es complicado

JOSE MIGUEL TRABUCO: Con respecto a las faenas forestales, donde se ocupa torre es en pendientes mayores del 35%, bajo eso los sectores más planos es más mecanizado, pero sobre eso se ocupa siempre estrobero, y el estrobero en faenas semi mecanizadas también se ocupa, cuando hay pendientes alrededor del 25%, entonces el estrobero siempre es un puesto de trabajo requerido, y el motosierrista en complementario muchas veces a las mismas faenas mecanizadas, o sea un sector no todo es plano, siempre en la quebrada hay más pendiente y en ese sector se mete el motosierrista, siempre hay opciones, entonces Forestal Mininco esta haciendo capacitaciones, nosotros incluso nos vamos a reunir con ellos pasado mañana, de manera de aunar fuerzas y permitir que ellos entren al lado laboral, gente que este interesada, que tenga la posibilidad de tener su certificación CORMA y ponerlos a trabajar

CONCEJAL SOLAR: Hoy día aquí en Quilaco deben haber unos siete predios en poda, que ellos le llaman levante, son todos de Arauco, aquí en la esquina de la plaza hay una casa arrendada con gente de Cañete podando, porque las empresas quieren que les poden con certificación, porque hay un misterio en la poda, pero cuesta encontrar un Quilaquino, los que están haciendo poda de levante de la empresa Arauco ganan entre \$28.000.- y \$30.000 diarios según ellos

JOSE MIGUEL TRABUCO: Es otra opción, nosotros no lo tenemos ahí, pero podría ser una opción complementaria, motosierrista, estrobero también como podador, el podador puede ser de primera, segunda o tercera poda, da lo mismo, se utiliza igual tijerón de poda, pero lo bueno es que son actividades que, ¿Por qué son de Mulchén, de Cañete, de Arauco?, porque aquí no hay, y todas las empresas forestales están certificando FSC, que es un estándar de manejo forestal sustentable, que les exige que tengan trabajadores de la zona, porque hay auditorias periódicas, entonces si aquí no han contratado es porque ellos pueden justificar que no existe mano de obra calificada, pero en el minuto que este disponible los van a tener que contratar, entonces también es poner por delante la certificación; nosotros tenemos hartas voluntades de trabajar, queremos trabajar con Mininco, con Arauco, con Masisa, con las empresas forestales que estén dando vueltas por aquí, pero con cualquiera, la verdad es que poner mano de obra especializada y certificada que acredite que se va hacer bien el trabajo aquí a disposición de las distintas forestales les abre a ellos las posibilidades si quieren trabajar con Mininco o con Arauco, aquí hay una masa forestal súper importante

JULIETTE GIL: En este minuto estamos pensando que sean 25 cupos para motosierras, ahora la forma en como se van hacer estas inscripciones lo vamos a ver, porque estamos ordenando todo el asunto, es un curso que requiere de ciertas herramientas y preparación

CONCEJAL SANHUEZA: Y no cabe ahí el tema, de lo que conversábamos con D. Joaquín al comienzo, el tema de calificar y de certificar a través de un organismo, yo planteaba el tema de los soldadores, porque se hizo una capacitación bastante básica, pero poder pasar a una etapa más evolucionada en conocimiento y técnica, poderla incluir dentro de esa

JULIETTE GIL: Aquí dentro del proyecto, hemos realizado tres cursos de capacitación, dos en soldadura al arco y uno en soldadura MIG/MAG, y en ese sentido hemos estado tratando de cubrir estas alternativas, ahora es claro que hasta esta fecha es lo que hemos dado y algunas que ya tenemos listas para empezar hacer en el segundo semestre, sin embargo estamos conversando con Angostura también, para hacer la ejecución de julio a diciembre y con Socovecsa para la misma época, así que eventualmente podríamos evaluar si es una necesidad, si se requiere esa nueva capacitación o ese nuevo curso, habría que evaluarlo

FERNANDO ILLANES: Este fortalecimiento de la OMIL es más que todo un trabajo en conjunto, la OMIL que nos ha apoyado a nosotros y nosotros también trabajamos en conjunto con ellos, para todo este tema de motosierrista, estrobero, con las forestales la OMIL nos ha presentado empresas forestales y contratistas de acá, entonces es un trabajo en conjunto que tenemos, hemos estado trabajando desde hace un buen tiempo

JOSE MIGUEL TRABUCO: Destacar el trabajo que ha hecho la OMIL de acá, José ha sido sumamente proactivo, ha crecido profesionalmente, fue de menos a más, ha

trabajado muy de la mano con Juliette, así que la verdad es que ha hecho un trabajo súper bueno, la OMIL de acá ha sido un muy buen apoyo para el trabajo que nosotros hemos realizado, felicitarlos a Uds. por la OMIL que tienen, el profesional que esta a cargo y seguir enfrentando lo que viene por delante con el mismo espíritu, con las ganas de que trabajemos en conjunto, que sigamos desarrollando cursos, que aporte la mayor cantidad posible de trabajadores a capacitar, que nos ayuden después posteriormente en esto que paso por encima Fernando, pero la serie de programas de la OMIL, apresto laboral, ferias laborales, va a ser muy importante en lo que viene para adelante con las personas que pueden quedar desempleados, en una feria laboral tanto en la que se va hacer en Los Ángeles, como en Concepción, puede ser una catapulta para varios de los trabajadores que hoy día pudieran en corto o mediano plazo quedar sin trabajo, lo mismo el tema de apresto laboral, hay recursos internos que se los ganó la OMIL y donde se están preparando las personas que quieran hacerlo, hacer su currículum, entrevistarse, como enfrentar una entrevista laboral, hay hartos pasos que deberían ir supliendo las faltas de un trabajo en la construcción del proyecto

JOAQUIN SILVA: El último punto es súper importante, la vinculación con los programas estatales que hoy día se están desarrollando, muchas veces los propios vecinos carecen de esa información, en otras oportunidades, las mujeres sobre todo, se acercan a preguntar por iniciativas, y existen y están arriba de la mesa dando vueltas programas PRODEMU, FOSIS, INDAP y una serie de organismos públicos, ya sea por ignorancia, por desconocimiento o tal vez por la falta de una debida difusión y convocatoria, no ha emprendido suficiente en la comuna, entonces el trabajo con la OMIL en colaborar, en la difusión y en la información de esos programas, también es un grande desafío el que se nos viene.

SR. ALCALDE: Agradecer la presencia y lo que nos han informado al Concejo, es bastante importante.

CONCEJAL SANHUEZA: A futuro cuando Uds. tuvieran todo terminado, nos dijeron que nos iban a mostrar una maqueta en su momento, ¿Cuándo podemos tener una reunión de trabajo?

JOSE MIGUEL TRABUCO: Nosotros en primera instancia estamos trabajando en la mesa de turismo, maqueta no tenemos aún, estamos desarrollando el proyecto y tenemos que validarlo con la mesa, con los integrantes que componen la mesa de turismo, algo ya más formal donde se pudiera mostrar el proyecto completo y con las distintas ofertas que van haber, camping y otros elementos que van ayudar a formar este destino, lo podríamos estar haciendo yo creo que en unos dos meses más, algo un poco más validado con la mesa, porque si la mesa no lo valida, siempre Uds. han tenido un representante que es Rodrigo Valls, si la mesa no lo valida no es, entonces nosotros tenemos que compensar algunos elementos, pero la forma que van a tener, el diseño al final pasa por la aprobación de la mesa, entonces si nos dan un poco de tiempo, podríamos hacer una presentación un poco más global, más integral

CONCEJAL SANHUEZA: En Septiembre habría algún producto

JOSE MIGUEL TRABUCO: Claro, nosotros podríamos participar con algunos de nuestros asesores en temas turísticos, para que les cuente sobre la campaña de marketing, sobre el estudio que se hizo de mercado, y de cómo se debería potenciar

esta zona, donde nosotros adicionalmente tenemos incorporados a Altos de Pemehue, estamos trabajando en todas las iniciativas

CONCEJAL SANHUEZA: Se lo comento, porque va a ser importante al momento que nosotros tengamos que sentarnos ya prontamente a discutir y como vamos a proyectar el PLADECO para cuatro años más, entonces eso va a ser un nicho potencial para nuestra comuna y como lo integramos dentro de este PLADECO las directrices que van a ser integradas con esta alternativa de desarrollo local.

JOSE MIGUEL TRABUCO: perfecto, encantado, pero le pediría un par de meses más.

5.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

5.1-Estatutos Asoc. Chilena de Municipalidad,

CONCEJAL ROA: A partir de Septiembre del 2011 se modificó la ley de Municipalidades, la última modificación fue en cuanto al asociativismo municipal, en algún momento se trató en una exposición de un curso que participé, la diferencia de la nueva figura legal y la posibilidad que le otorga a los municipios, las asociaciones de municipalidades van a tener una personalidad jurídica, un patrimonio propio, con una administración distinta a la administración de las tradicionales asociaciones que teníamos, que no tenía un patrimonio propio y por lo mismo tenía que estar bajo el alero del municipio de quien asumía la presidencia, en el caso de la Asociación Chilena de Municipalidades ahora todo pasa por la municipalidad de Vitacura, con esta modificación se le da más autonomía a los municipios para que puedan desarrollar las acciones que correspondan, que están dentro de los estatutos, en el fondo son los mismos pero la diferencia es que ahora van a tener un peso mayor, una individualidad mayor, para poder tener un patrimonio distinto, independiente a cada uno de los municipios, la gran ventaja que tiene, es que por ejemplo, municipios se pueden asociar, tenemos AMCORDI que también es un tema que hay que plantearlo, pero además podemos asociarnos 2 ó 3 municipios para hacer una acción específica, por ejemplo el tema de residuos sólidos domiciliarios y perros vagos, por ejemplo, se juntan y se constituyen bajo esta figura asociativa, y se permite tener una mayor autonomía financiera, más que nada, esa es como la gran modificación que tiene en cuanto a la autonomía presupuestaria y financiera por el hecho de tener patrimonio propio y poder manejar de una mejor forma, la urgencia de que sea en determinada fecha es porque la misma ley establece los plazos en las cuales las asociaciones que ya estaban existentes, para poder tomar la decisión, la misma norma establece que uno puede seguir bajo la antigua disposición, la Asociación Chilena de Municipalidades pudo haber dicho: *seguimos igual como antes*, o bien adaptarse a las nuevas normativas, y para eso se requiere que cada socio de la Asociación Chilena de Municipalidades se pronunciara respecto a los estatutos, esta es una información que llegó de la Asociación Chilena de Municipalidades.

CONCEJAL SOLAR: ¿No hay posibilidad de hacer una enmienda aquí?

SR ALCALDE: No

CONCEJAL SANHUEZA: Los concejales no tenemos ninguna participación en eso

CONCEJAL SOLAR: Yo creo que los concejales deben tener derecho a voz y a voto

CONCEJAL VALLEJOS: Dice que tiene derecho a voz, pero no a voto, y dice que en caso que el Alcalde no se sienta interesado podrá nombrar un Concejal

CONCEJAL SOLAR: Esto es lo que le rechazamos a la Asociación Cordillera la otra vez, y con la Asociación Cordillera tenemos derecho a voz y a voto, y aquí al menos son muchos Concejales con respecto a la cantidad de Alcaldes, hoy día podría ser perfectamente presidente un Concejal, porque hoy día usar la billetera del municipio de turno no puede ser un concejal, hoy día perfectamente puede ser, porque tiene patrimonio propio, a lo menos un Concejal por municipalidad, con derecho a voto, aquí no hay ninguno, ¿nosotros a qué vamos a ir?, que sea la Asociación Chilena de Municipalidades de los Alcaldes, yo ahí voto a favor, pero ahora no, yo voto en contra, si no tenemos derecho a voto en un gremio que nos va a amparar a todos

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué pasa si se rechaza esto?

CONCEJAL ROA: Aquí dice: *los Concejales que representan su municipio, pero el Alcalde del municipio es miembro quienes tendrán derecho a voz y a voto, los Concejales que representen al municipio por ausencia o impedimento del Alcalde...*

CONCEJAL CABEZAS: No dice que será nominado por el Alcalde

CONCEJAL VALLEJOS: Si, dice que será nombrado por el Alcalde, esto lo hemos discutido en varias ocasiones, lo otro que no queda claro es la cantidad de plata.

SRA. MIRIAM VARGAS: Lo que se estaba colocando este año, corresponde a 67 UF, que es M\$1.500.- y tanto, y ahora de acuerdo a lo que dice la base de cálculo que es un 0,2%, entonces lo que nos correspondería son M\$2.000.- aproximado este año como cuota ordinaria.

CONCEJAL VALLEJOS: Siempre que no haya un pago extra que dice aquí de 0,2UTM

CONCEJAL CABEZAS: Están ajustando los estatutos a lo mismo que se hace con las organizaciones funcionales, se acuerda que tenemos que ponerle la cuota extraordinaria, la cuota anual

CONCEJAL SANHUEZA: Si rechazamos, ¿no nos van a desvincular?

CONCEJAL CABEZAS: No tiene que ver una cosa con la otra

CONCEJAL ROA: Si, porque no estamos participando

CONCEJAL CABEZAS: Si no pagamos las cuotas estamos desvinculados, pero no quiere decir que porque rechazamos el estatuto vamos a estar desvinculados

SR. ALCALDE: Votemos

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Rechazado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por 5 votos a favor y 1 rechazo Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades

5.2-Asistencia Concejales 6° Encuentro Nacional Comunas Digitales a realizarse el día 29 de junio en la ciudad de Santiago

SR. ALCALDE: ¿Quién va asistir?

CONCEJAL SANHUEZA: Yo estoy interesado

SR. ALCALDE: Votemos la asistencia del Concejal Sanhueza

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Jaime Sanhueza a 6° Encuentro Nacional Comunas Digitales a realizarse el día 29 de junio en la ciudad de Santiago, saliendo de la comuna el día 28 de día y regresando el día 30 A.M.

5.3-Subvención Comité Agua Rural Potable La Orilla \$200.000.-

CONCEJAL ROA: Cómo me consta a mí Presidente, lo que están pidiendo si yo no tengo la documentación, ¿Quién le prepara los temas para ingresarlos al temario?

CONCEJAL CABEZAS: Tú deberías tener ahí un certificado de personalidad jurídica, un certificado que no tiene cuentas pendientes

CONCEJAL ROA: ¿Quién prepara los temarios y la información que se entrega en los temarios?

CONCEJAL CABEZAS: Claro, porque no hay nada en realidad, aparte de eso de confiar en la palabra de la Sra. Miriam que dice que esta bien

CONCEJAL SOLAR: Antes se entregaban juntas una vez al año, pero estábamos viendo que este año hemos entregado tantas, por lo tanto entregar una más, porque a mí me dejaron una copia, vino a entregar la Srta. Muñoz a entregarla en nombre de la presidenta, y me explicó en que consiste la cuestión, fueron arreglar la copa y quedo un detalle que tenían que subsanar y dejaron puestas estas llaves de paso, y se ha convertido en una chacota, porque cualquiera va a cerrar la llave de paso, como llega poco agua del sistema, la gente de más arriba no toca agua, cierran la llave de paso para que los de arriba toquen y no la dan nunca, y como esta en un recinto privado es complicado, entonces ellos dicen que le van hacer una caja y le van a poner llave, entonces el presidente va a dar agua cuando haya que dar y cuando no haya que dar

CONCEJAL VALLEJOS: Aquí hay algo más importante, no se si Ud. se acuerda presidente cuando esto recién se iba hacer, nosotros hasta lo discutimos en La Orilla, que si le cambiaban el recorrido a la cañería nosotros íbamos a tener ese problemas, entonces cuando Ud. dijo que no iban a cambiar el recorrido, pero llegaron y le cambiaron el recorrido, entonces esa velocidad que toma el agua hasta que llegue a

la calle no le permite al resto de la gente que tome agua, después de eso porque la empresa pensando en eso, tenía que haber puesto las conexiones del agua por debajo de la matriz, las puso por el lado

CONCEJAL SOLAR: Además tiene que ser en Y, entonces ahí entra para los dos lados, pero le pusieron T

CONCEJAL VALLEJOS: El agua pasa, pero pasa hasta las últimas casas y el problema es que esto hace rato Presidente que se viene tratando, entonces ha tratado Ud. porque dijeron que había estado el maestro tratando de mejorar el tema, pero mientras no se instalen esas llaves de paso, se instale una caseta y se pueda dosificar el consumo de agua, esto no va a dar resultado

CONCEJAL ROA: ¿Con estos M\$200.- ellos solucionan el problema?

CONCEJAL VALLEJOS: Se soluciona con la caseta y las llaves de paso, y cambiar dos tramos que están rotos porque están muy encima, entonces cuando pasa la motoniveladora se rompe, pasa el camión se rompe,

CONCEJAL ROA: Yo como presidente del comité llego y retiro este papel en tesorería, ¿con quién hablaron estas personas del municipio?

CONCEJAL SOLAR: No tienen que hablar con nadie, lo llevaron a la oficina de partes

CONCEJAL ROA: Alguien tiene que haberles dicho: pidan por esta vía

CONCEJAL VALLEJOS: No se porque vía, pero me imagino yo que el maestro les ha sugerido como poder solucionarlo

CONCEJAL ROA: Todo lo que están diciendo Uds., perfectamente lo pueden haber escrito acá...

CONCEJAL CABEZAS: Cómo lo pasan para acá, si ni siquiera están los antecedentes (sin grabadora)

SR. ALCALDE: Votemos

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL ROA: Abstiene

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por 5 votos a favor y una abstención Subvención Comité Agua Rural Potable La Orilla \$200.000.- con la abstención del Concejal Gabriel Roa.

6.-PRESENTACIÓN EXPOSICIÓN CONCEJAL JAIME SANHUEZA, Tema: Materias tratadas en curso “Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal”

CONCEJAL SANHUEZA: Asistí a los cursos de otoño de la Asociación Chilena de Municipalidades, con respecto al tema fortalecimiento de la educación pública, tratamos varias temáticas, se habló de la nueva institucionalidad con respecto al tema de la agencia, Superintendencia, violencia intraescolar, la nueva normativa que rige para todas estas situaciones que se puedan presentar, carrera docencia, proyecto ley que están en el parlamento con respecto a la nueva carrera docente, del aumento de remuneraciones de los profesores, todos los expositores eran asesores directos del Ministro, y dentro de todos los temas hay uno que en particular a mí me interesó. Yo rescaté algunos puntos de los otros temas que se vieron, por ejemplo la Ley N° 20.550.- obliga a tener una cuenta corriente para temas de control interno en el tema SEP

IVAN RAMIREZ: La tenemos

CONCEJAL SANHUEZA: Porque hubo muchos informes de Contraloría, que también se planteó, y arrojó algunas realidades de los municipios que con SEP han hecho destrozos, hay municipios que contrataron asesorías técnicas que no correspondían, ocuparon platas que no tenían porque ocuparlas

CONCEJAL CABEZAS: No se sabía, se acuerdan del famoso reglamento que no llegaba nunca

CONCEJAL SANHUEZA: Uno de los temas que se hablaron, fue las contrataciones de los directores, y dentro de eso yo quería consultar la firma de contrato y el convenio de desempeño, al convenio de desempeño, ¿podemos tener acceso nosotros como Concejo?

IVAN RAMIREZ: Si

CONCEJAL SANHUEZA: Porque se viene fuerte también, para los directores el convenio de desempeño va a ser bastante...

CONCEJAL CABEZAS: Va a ser la forma de calificarlos, ¿Cómo quedo la planta de fusión con el liceo?, ¿Quién quedó de director ahí?

IVAN RAMIREZ: El concurso de la escuela de Quilaco lo ganó la Sra. Marisol Hernández, el concurso de director básico, ella por lo tanto al asumir esa función deja de ser directora del ex Liceo Fray Juan Matud

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuántos participaron?

IVAN RAMIREZ: 5 personas

CONCEJAL SOLAR: ¿Con cuántas horas semanales?

IVAN RAMIREZ: con 44 hrs.

CONCEJAL CABEZAS: ¿Quién quedó de UTP?

IVAN RAMIREZ: Ella esta proponiendo que quede D. Claudio Leiva

CONCEJAL SOLAR: ¿Cómo funciona el liceo?

IVAN RAMIREZ: El liceo ya no existe, la escuela básica amplió el nivel de enseñanza de básica a media, y además cambio de nombre, se llama Instituto Valle de Sol Quilaco

CONCEJAL CABEZAS: Cuando le ponen el nombre, ¿tú le pones el nombre no pasa por el Concejo?

IVAN RAMIREZ: Ya pasó por el Concejo, cuando se discutió todo el proyecto de fusión

CONCEJAL CABEZAS: No, el nombre nunca se ha discutido aquí, Uds. lo están haciendo a la pinta de Uds.

CONCEJAL SOLAR: Si Fray Juan Matud, ¿Cuándo pasó por el Concejo?, si la única escuela que pasó por el Concejo fue la de Dañicalqui

CONCEJAL ROA: Tiene que estar expresado, ya sea cuando se aprueba el PADEM o se aprueba la fusión, tiene que estar indicado, en función de lo que dispone la ley de municipalidades.

CONCEJAL SANHUEZA: Esta capacitación fue positiva, porque entregó un baño de bastantes conocimientos y de cómo estamos, y yo he analizado obviamente la comuna en el aspecto de educación, y como estamos tan mal parados Alcalde en el sentido de muchas irregularidades que a veces se cometen, por desconocimiento de los temas.

¿Cómo estamos en el saldo SEP?

IVAN RAMIREZ: La cuenta corriente esta creada, tenemos los recursos aparte

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuánta plata no se ha gastado?

IVAN RAMIREZ: No tengo el detalle ahora, tengo el detalle al 31 de mayo

CONCEJAL SANHUEZA: ¿En qué categoría estamos?, porque supe que habíamos cambiado de categoría

IVAN RAMIREZ: Cambiamos a autónomo la escuela de Quilaco, por un año, a partir de este año

CONCEJAL SANHUEZA: Dentro de todos los temas, que hay que en algún momento comenzar a ponerlos en la mesa, ¿en qué plan estamos nosotros respecto a las nuevas tecnologías al servicio de la educación?, porque hubieron tres ponencias de temas bastantes innovadores que vienen como apoyo o como complemento al tema educativo en matemática, lenguaje e inglés, ¿Qué apoyo se esta aplicando al proceso de aprendizaje?

IVAN RAMIREZ: Lo que se implementó en la escuela de Quilaco, en el periodo de D. Erasmo Muñoz, fue un programa de iniciación a la lectura, método luz

CONCEJAL SOLAR: Fue el mejor SIMCE que tuvieron

IVAN RAMIREZ: Él defiende que gracias a ese proyecto lector, se mejoraron

CONCEJAL SANHUEZA: La idea D. Iván, de haber solicitado unos minutos para exponer, es poder articular algún apoyo al colegio con recursos SEP, porque muchas de estas iniciativas se pueden financiar con SEP, como para poder articular con el colegio, yo no se si en el segundo semestre o ya pensando en el 2013, potenciar el tema educativo y que va a ser un insumo para que los papás vean que hay innovaciones tecnológicas en el proceso de aprendizaje, y por lo tanto mantener matrícula, o que mejore como ven los papas el nuevo colegio y qué estamos haciendo nosotros como sostenedores para poder potenciar algunas áreas, básicamente lenguaje, matemática e inglés, que se esta aplicando en 5° y 6°, obviamente todo esto homologado con los programas del Ministerio de Educación, va muy ligado a los programas del Ministerio de Educación, y nosotros como Concejo poder potenciar y tratar de sacar algunos acuerdos, para poder colocarle plata si es necesario, para poder comenzar a innovar, ojala pudiera ser en el 2° semestre en lo que es inglés 5° y 6°, porque viene todo un proceso de interacción con uno de los programas, se llama MUNK, (sin grabadora)

Podemos entregar un valor agregado, por así decirlo, a nuestro programa o a nuestra oferta educativa en los años que van a venir, si queremos mejorar calidad, si queremos entregar mayor igualdad en el sentido de poder acceder a algunas tecnologías, yo creo que hay que empezar a pensar en algunos cambios, todas las iniciativas bordean 1 UF por alumno al año, lo interesante es que esta contemplado dentro de los fondos SEP para poderlo estructurar e implementar, tal vez para el PEI (Proyecto Educativo Institucional) del 2013, poder a lo mejor comenzar, y hay que ver el tema presupuestario obviamente, por eso pasa por una discusión en el Concejo, qué queremos entregar también, otro es el proyecto Galileo, que ese si que es tremendamente innovador en el tema de lenguaje y matemática, y que entrega herramientas bastante potente al profesor y al alumno para poder aprender de otra forma

CONCEJAL CABEZAS: También tiene que coincidir mucho con los planteamientos que tiene la nueva dirección de afuera

CONCEJAL SANHUEZA: Por eso, me interesaba que estuviera igual la directora o la UTP para poder Alcalde, D. Iván, estructurar un trabajo en conjunto

CONCEJAL CABEZAS: Ganado el concurso se suponía que iban a entregar una propuesta, porque yo no se cuántos alumnos tiene el liceo al final

CONCEJAL SOLAR: Yo estuve leyendo respecto a todo esto, cuánto apoyamos a los profesores para que las clases fueran más entretenidas, más efectivas y de mayor aprendizaje, hay una escuela que esta en La Legua, me parece, que llevaron profesores de primer nivel, y tienen niños de aprendizaje de primer nivel, no tiene tanta ingerencia como dicen los profesores de acá, que con la materia prima que ellos trabajan es tan complicada, con problemas en la casa y que por eso no logran buenos resultados, en ese colegio hay un desafío de una ONG, que llevó profesores de primer nivel, pero según el programa nosotros estamos rodeados de desvalores, la sociedad a nivel humano, una cantidad de desvalores que los niños van al colegio con los desvalores de la casa, en la casa es habitual que se mienta, que se digan groserías, que se porten mal lo niños, así como se comportan los papás así se comportan los niños en el colegio, entonces la escuela esta llena de afiches en honor

a que no hay que mentir, en honor hacia el respeto por los papás, porque el problema es que el niño esta 5 horas en la escuela y 19 horas en la casa, entonces la influencia que tiene la casa es tan fuerte, que si no trabaja el colegio con los niños y con los padres, los resultados son malos, también van los padres al colegio, entonces en vez de tener a Luis Miguel en la casa o a otro artista, le ponen ellos un cuadro, aquí hay una cantidad de desvalores Alcalde, todavía permanece el grito que escribieron en la pizarra de la garita, esta horrible, la otra esta rallada entera allá abajo con groserías, ese es el nivel, entonces si tú logras que los profesores entiendan también, de que pasa porque ellos también se preocupen, hay un trabajo

CONCEJAL CABEZAS: Hubo una apuesta de \$10.-, que le apostaron al Ministro y al Alcalde la ONG con la fundación NOCEDAL, que es del Opus Dei la fundación, le apostaron \$10.- que ellos con los alumnos que tenían, que no tenían ninguna posibilidad, que ellos con una campaña de marketing, es increíble porque cualquiera dice: *no es un supermercado*, pero han usado el colegio como supermercado, porque hay ofertas, todo un proceso que ellos inventaron y eso los calificó a que ellos tengan el mejor SIMCE nacional siendo escuela pública, manejada por una fundación que trabaja en eso, pero obviamente apostaron las fichas, las fichas están puestas en ese colegio, y los \$10.- los ganaron ya, porque llevan 4 SIMCE arriba del promedio nacional y por sobre el de los particulares, son niños vulnerables, pobres con todas las carencias, con hogares mal constituido y todo eso, pero obviamente se han hecho escuelas para padres, es un trabajo completo, y la creencia esta, de hecho va el jefe de educación de Las Condes, el Director de la Corporación de Educación de Las Condes, mandó profesores y fueron a ver la experiencia para replicarlo, con todo los recursos que tenían Las Condes, lo podían implementar sin ningún problema y no lo habían hecho.

CONCEJAL SANHUEZA: La experiencia esta con 5° y 6°, se hizo el lanzamiento en una comuna, y entran en una dinámica increíble los niños que se entusiasman, y ven el aprendizaje de otra perspectiva. El programa Galileo, los toma en 1° básico y la prueba que le hacen de diagnóstico los encasilla en un estado de avance, en un nivel de aprendizaje, y de ahí para adelante los comienza a nivelar, es un apoyo, un complemento al profesor, en ningún momento un reemplazo del profesor, un desplazamiento del profesor, es un aporte.

Eso es lo que quería presentar, ojala que podamos estructurarlo más adelante, sería bueno en algún concejo Sr. Presidente invitar al colegio para ver cuales son las proyecciones

3.-CIERRE SESION

Se cierra la sesión siendo las 13,50 hrs.,

Acuerdos de Concejo

- **Se aprueban por por 5 votos a favor y 1 rechazo Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades**
- **Se aprueba por unanimidad la asistencia del Concejal Jaime Sanhueza a 6° Encuentro Nacional Comunas Digitales a realizarse el día 29 de junio en la ciudad de Santiago**

- **Se aprueba por 5 votos a favor y 1 abstención Subvención Comité Agua Rural Potable La Orilla \$200.000.- con la abstención del Concejal Gabriel Roa.**

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE